

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

* Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis saldrá dos veces al mes en los días que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

Al anochecer del dia 30 de Junio regresó á esta Capital sin novedad alguna el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, despues de haber recorrido en Santa Pastoral Visita los treinta y seis pueblos con Iglesia matriz y algunos otros mas con filial ó anejo, de que se componen los Arciprestazgos de Tavera y Vitigudino. En todos ellos ha recibido repetidas pruebas de veneracion y respeto, así de parte del Clero y Autoridades civiles, como de los fieles todos, que han escuchado con docilidad los saludables consejos de su Padre y Pastor, á quien acogian con entusiasmo y despedian con los sentimientos de la mas viva emocion, acompañándole á la entrada y salida y de una á otra poblacion. S. S. I. ha quedado altamente satisfecho de estos testimonios inequívocos de filial afecto, del celo de sus Párrocos y de la religiosidad de sus diocesanos, que en gran número se han apresurado á recibir de sus manos la sagrada Comunión.

Tambien viene profundamente reconocido á los obsequios que le han dispensado los habitantes de la impor-

tante poblacion Portuguesa de Freixo de Espada en Cinta, que noticiosos de que S. S. I. se aproximaba á la frontera del vecino Reino y á los confines de su jurisdiccion, salieron á su encuentro en número de catorce ó diez y seis Caballeros muy distinguidos de aquella lujosamente vestidos y montados, entre ellos el Dr. Guerra, dos veces Diputado de las Córtes portuguesas, que tomó la palabra y dirigió una arenga felicitando y manifestando sus simpatías á nuestro Prelado, que se presentó en medio de ellos acompañado de sus familiares, del Ayuntamiento, personas notables y destacamentos de Guardia civil y Carabineros de la villa Española de Vilvestre en esta Diócesis.

Durante esta larga y fatigosa escursion S. S. I. ha tenido el consuelo de administrar el Sacramento de la Confirmacion, además de sus propios diocesanos, á varios fieles del vecino Reino, á los de los once pueblos de la Vicaría exenta de Barruecopardo, y á los de muchas parroquias limítrofes del Obispado de Ciudad-Rodrigo. El Señor bendiga sus tareas apostólicas y conserve su salud para bien de su amada Diócesis.—*Lic. Manuel Quiroga.*

Lista de los alumnos del Seminario Conciliar de esta Ciudad que han obtenido las notas de Meritissimus y Benemeritus en los exámenes para la prueba del curso de 1862 á 1863.

Facultad de Teología : año 7.º

Interno. D. Fernando Acebedo, Meritissimus.

- Esternos. D. Tomás García Gimenez, Meritissimus.
D. José Antonio Alayo, id.
D. José Maria Villar, id.
D. Hipolito Rodriguez, id.
D. Estanislao Sevilla, id.
D. José Matos Dominguez, id.
D. Cesáreo Maria Garcia, id.

Año 6.º

- Internos. D. José Ramon de la Peña, Meritissimus.
D. Guillermo Betelu Olasajasti, id.
- Esternos. D. Miguel Loredó y Rola, Meritissimus.
D. Antolin Gutierrez, id.
D. Julio Turrientes Cayetano, id.
D. Ramon Sanchez Villoria, Benemeritus.
D. Domingo Benito Sanchez, id.
D. Francisco Rodrigo Recuero, id.
D. Francisco Santos Pereña, id.
D. Manuel Herrero, id.
D. Francisco Martin Crespo, id.
D. Manuel Alvarez Tejedor, id.

Año 5.º

- Internos. D. Antonio Luis Vidueira, Meritissimus.
D. Martin del Canto, id.
D. Antonio Iglesias, id.
- Esternos. D. Vicente Andres Tapia, Meritissimus.
D. José Alonso Dominguez, id.
D. Lino Archanco, id.
D. Narciso Pardo Vazquez, id.

- D. Eugenio Lopez, id.
- D. Eustaquio Diaz Sanz, Benemeritus.
- D. Geronimo Gomez Nieto, id.
- D. José Cantera Ochoa, id.
- D. Eugenio Palomino, id.

Año 2.º de Cánones.

- Esternos. D. José Sanz Navarrete, Meritissimus.
D. José Maria Labin, id.
D. Claudio Garcia, id.
D. Prudencio Payo, id.
D. Eustaquio Castro Villar. Benemeritus.

Año 1.º

- Esternos. D. Mariano Navarro, Meritissimus.
D. Blas Blanco Martin, Benemeritus.

Año 4.º de Teologia.

- Internos. D. Miguel Sanchez Prieto, Meritissimus.
D. Juan Antonio Hernandez, id.
D. Marcelino Labajos, id.
D. Eustaquio Vicente Boyero, id.
D. Joaquin Rodriguez, id.
D. Gerardo Muller, id.
D. Onofre Gonzalez Muñoz, id.
D. Pedro Villoria, id.
D. Toribio Sanchez, Benemeritus.
- Esternos. D. Manuel Rivas, Meritissimus.
D. Toribio Mayo, id.
D. Francisco Jarrin, id.



- D. Antonio Rodriguez Garcia, id.
- D. Valentin Martin Canillas, id.
- D. Eugenio Sanchez y Sanchez, id.
- D. Fernando Cermeño, id.
- D. Pablo Bueno, Benemeritus.

Año 3.º

- Internos. D. Juan Antonio Albarran, Meritissimus.
- D. Martin Arizmendi, id.
- D. Domingo Alonso Casanueva, id.
- D. Francisco del Canto, Benemeritus.
- D. Francisco Antonio Lopez, id.
- D. Agustin Marcos Peña, id.
- D. Alonso Santiago Garcia, id.
- D. Benito Terrero del Rio, id.
- Esternos. D. Juan Vicente Botejara, Meritissimus.
- D. Pascual Carlon, id.
- D. Sebastian Aldalur, id.
- D. Laureano Vicente, id.
- D. Bernabé Lopez, Benemeritus.
- D. Juan Abelardo Cabrera, id.
- D. Pedro Maria Lopez, id.

Año 2.º

- Internos. D. Eugenio Netter, Meritissimus.
- D. Faustino Horcajo, id.
- D. Antonio Gonzalez, id.
- D. Rafael Montañés, id.
- D. Juan Bautista Blazquez, id.
- D. Quintin Perdomo, Benemeritus.

- D. Pablo Iglesias, id.
Esternos. D. Lorenzo Dominguez, Meritissimus.
D. Francisco Gonzalez Sistiaga, id.
D. Fidel Redondo Montero, id.
D. Eusebio Diaz, id.
D. Serapio de la Sota, id.

Año 1.º

- Internos. D. Baldomero Hernandez, Meritissimus.
D. Hijinio Blanco, id.
D. Alejandro Garzon, Benemeritus.
D. Pedro Ponce de Leon, id.
Esternos. D. Luciano Herrera, Meritissimus.
D. Felix Martin Miguel, Benemeritus.

Año 2.º de Moral.

- Internos. D. Gavino Usallan, Benemeritus.
Esternos. D. Pedro Sanchez Delgado, Meritissimus.
D. Migel de Nó, id.
D. Manuel Rodriguez, Benemeritus.
D. Tomas Sanchez Tapia, id.
D. Mariano de la Cruz, id.

Año 1.º

- Internos. D. Santiago Sevillano, Meritissimus.
D. Celestino Alonso, id.
D. Antonio Fonseca, Benemeritus.
Esternos. D. Justo Gimenez, Meritissimus.
D. Juan Rivas, id.
D. José Collantes, Benemeritus.

Año 3.º de Filosofía.

- Internos. D. Manuel Sanchez Gonzalez, Meritissimus.
D. Fabian Garcia, id.
D. Domingo Dorado, id.
D. Vicente Calles, id.
D. Francisco Sayagués, id.
D. Manuel Escudero, Benemeritus.
D. José Barbero, id.
D. Miguel Mata, id.
D. Ildefonso Hernandez, id.
- Externos. D. Pablo Sanchez, Meritissimus.
D. Felipe Rodriguez Garcia, id.
D. Agustin Carbayo, Benemeritus.
D. José Campos, id.

Año 2.º

- Internos. D. José Lopez Garcia, Meritissimus.
D. Fernando Diaz Guzman, id.
D. Joaquin Sanchez Losada, id.
D. Juan Antonio Ruano, id.
D. Simon Bernal, id.
D. Sinforoso Nodal, id.
D. Luis Corvo, id.
D. Pablo Zaballos, id.
D. Marceliano Sanchez de Robles, id.
D. Felix Gallego, id.
D. José Calles, id.
D. Gabriel Morfínigo, Benemeritus.
D. Felix Aliste, id.
D. Manuel Nuñez, id.

- D. Juan David Dominguez, id.
D. Claudio Sanchez, id.
D. Ignacio Balbuena, id.
D. Manuel Antonio Tabernero, id.
D. Eusebio Castro Regidor, id.
D. Antonio Lopez, id.
D. Delfin Sanchez, id.
D. Francisco Tapia, id.
D. Marcos Fernandez Ramos, id.
D. Vicente Sanchez Arnés, id.
D. Gerónimo Hernandez, id.
Esternos. D. José Luis Uraburta, Meritissimus.
D. Adrian Santos, id.
D. Juan Sanchez, id.
D. José Martin Toribio, id.
D. Aquilino Malmierca, Benemeritus.
D. Vicente Sancho, id.
D. José Mesonero, id.
D. Marcos Pereña Barreña, id.
D. Blas Marcos, id.
D. Miguel Alfageme Alonso, id.

Año 1.º

- Interinos. D. Hilarion Montero, Meritissimus.
D. Francisco Alonso, id.
D. Juan José Hernandez, id.
D. Santiago Sebastian Martinez, id.
D. Gaspar Gordillo, id.
D. Carlos Francisco Escribano, id.
D. Manuel Fraile, id.

- D. Juan Manuel Barreña, id.
- D. Casiano Sanchez, id.
- D. José Gullon, id.
- D. Alejandro Vicente, id.
- D. Gabriel de la Higuera, id.
- D. José Hernandez Pablos, id.
- D. Pedro Garcia Martin, id.
- D. Celedonio Cabrero, id.
- D. Juan Fuentes, id.
- D. Pascual Hernandez, id.
- D. Julian Gonzalez, id.
- D. Pedro Sanchez y Sanchez, id.
- D. Casto de la Rua, id.
- D. Francisco Lopez Gonzalez, Benemeritus.
- D. Juan Eguino, id.
- D. Pascasio Sanchez, id.
- D. Clemente Llorente, id.
- D. Gumersindo Turrion, id.
- D. Antonio Perez, id.
- D. Bonifacio Herrero, id.
- D. Francisco Conde, id.
- D. Manuel de Dios Escribano, id.
- D. Enrique Sanz, id.
- D. Francisco Vazquez, id.
- D. Tomas Hernandez Andrés, id.
- D. Matias Holgado, id.
- D. Cándido Lopez Muñiz, id.
- D. Enrique Sanchez, id.
- D. José Maria Garcia, id.
- D. Julian Martin, id.

- D. Laureano del Arco, id.
D. Laureano Delgado, id.
D. Eudasio Gonzalez, id.
D. José María Medina, id.
D. Gabriel Diaz, id.
D. Evaristo Hernandez Iglesias, id.
D. José Delgado Oreja, id.
Esternos. D. Francisco Eulogio Marcos, id.
D. Francisco Fonseca, id.
D. Mariano Hernandez del Campo, id.
D. Andres Alonso Carmona, id.
D. Vicente Toledano, id.
D. Agustin del Pozo, id.
D. Felix Pombero, id.
D. Luis de la Rúa, id.
D. José Martín Villa, id.
D. Pedro Cuesta, id.
D. Manuel Bautista Blazquez, id.
D. Santiago Sesmilo, id.
D. Matias Arnés Casanueva, id.
D. Pedro Vega, id.
D. Guillermo Corrales, id.

Se continuará.

Concluye el Discurso del R. P. Lacordaire sobre el lujo.

«El lujo es la ruina de la limosna, porque agota sus manantiales. Yo no pido que por favor á los pobres se renuncie á lo necesario: concedo al rango lo que constituye la diferencia de los rangos; y no condeno lo que

es útil y conveniente. Se necesita tener camas, sillas y aun sillones, si se quiere; pero todas estas cosas están medidas por las exigencias del cuerpo humano. Tienen sus límites en las necesidades que Dios ha querido que sintamos. Pero las necesidades que Dios no ha querido, aquellas que nuestra vanidad nos ha creado, no tienen límites; y estas son las que no nos permiten sacar de nuestros bienes la parte que debemos á los indigentes; estas son las que, no solo consumen lo supérfluo, sino que acaban por devorar los patrimonios.

«Pues el lujo es tambien la ruina de las familias. Todos, ó casi todos nosotros somos pequeños propietarios, y estamos expuestos á serlo cada vez mas pequeños. No habiendo nada que pueda detener la multiplicacion de las clases que viven con comodidad, las herencias han de irse dividiendo cada vez mas y mas ; y el aumento del lujo corre parejas con la disminucion de las fortunas. Recordemos cómo se vestía, se alimentaba y se alojaba la generacion de nuestros padres; mirémonos despues á nosotros; la diferencia es espantosa. Allí donde el padre vivió feliz con un cuarto que servia á la vez de dormitorio, de sala y de comedor, y con una mesa en que el vino tinto ordinario era el regalo de los dias de fiesta, el hijo, que ocupa la misma posicion social, se consume de tedio en salones ricamente amueblados, y en una mesa cuyos goces no bastan á animar cinco ó seis diferentes clases de vinos. ¿Cuánto creen Vds. que podrá durar esto? Vds. economizan poco. Sus hijos, si no tienen talento (y ¿quién puede asegurar que lo tendrán?), no harán mas que comerse las pocas economías que encuentren; á la tercera

generacion tendrán Vds. por herederos algunos pobres de solemnidad.

«En fin, el lujo es la ruina de las sociedades. La mayor parte de los economistas no me perdonaria esta proposicion, porque voy contra todos sus asertos. Y no es esto decir que niegue yo las matemáticas; pero no olvido la historia, y la historia prueba que las naciones corrompidas han caido por las riquezas. No es preciso recurrir al Cristianismo; el buen sentido de los paganos nos enseña que las antiguas virtudes vivieron con la antigua pobreza en aquel tiempo en que Cincinato guiaba el arado con sus manos consulares. Pero cuando Roma se corrompió con los despojos del universo; cuando los baños de los Césares, con sus miles de asientos de mármol, no bastaron á la molicie del pueblo-rey; cuando los hijos de aquellos guerreros que habian soportado los ardores y los hielos de todos los climas no pudieron aguantar el sol del Foro, entonces el imperio se perdió. Vinieron los bárbaros, hombres vestidos con pieles de cabra y de lobo, y barrieron aquella raza degenerada que no sabia ya mas que ostentar pajitas de oro en pechos que habian sido los pechos de los romanos.

¿Nos hemos de reducir, pues, dirán Vds., á la sopa negra de los esparciatas, y renunciar á toda grandeza y á toda alegría?

«Señores, el lujo no forma la grandeza. Una catedral no es una obra de lujo; y es bien grande. De veinte años á esta parte, la voluntad de Dios me ha llevado muchas veces á Roma: he tenido muchas veces el honor de entrar en la habitacion de los Papas, en el Quirinal, en el Vati-

cano; y en los veinte años no he visto allí ni un solo mueble nuevo, ni mas cambio que el siguiente: los asientos de madera en que estaba escrito el nombre de Gregorio XVI se han vuelto á pintar para escribir el de Pio IX. Y, sin embargo, todo el universo conviene en que no hay nada mas grande que el Vaticano y el Quirinal. Durante ese tiempo el último vecino de Paris ha mudado de muebles tres veces; pero en cambio su habitacion es estrecha, y todo en ella está indicando la afeccion y la mezquindad, nada elevado, nada grande, nada profundo. Si Vds. amasen mejor á sus hijos, querrian dejarles sus muebles como nuestros abuelos nos dejaban los suyos, para que algun dia pudiese decir el hijo, mostrandolos con emocion: «¡este es el sillón en que se sentaba mi padre!»

«El lujo no da alegría. Los goces del lujo se han hecho para los entendimientos obtusos. Vuelvo á decir que no quiero la confusion de los rangos, pero cuando se puede llevar un frac de 100 francos, llevar uno de 200 por vanidad, me parece un placer detestable.

«Lo que distingue los rangos, lo que caracteriza las diferencias convenientes, es el gusto. Vds. ven personas que han ocupado una posicion social elevada, y ahora son pobres; pero con el gusto saben llevar noblemente su pobreza. La alegría no frecuenta las mesas servidas con profusion, esas grandes mesas de que no se suele uno levantar contento, ni aun satisfecho; pero hace los honores de la comida en la casa del cura de aldea. No conozco nada mas agradable que la comida de un cura de lugar: allí se encuentra todo lo que constituye el verdadero pla-

cer; allí se encuentra el corazón; la generosidad sincera: y sin embargo, ¿qué es un cura de lugar? Un hombre que tiene 800 francos de renta y dos gallinas en el corral. ¿Qué es un fraile? Hoy día no es ya un recuerdo ó una abstraccion; Vds. los tienen á su vista: es un hombre cuyo traje cuesta 48 francos y dura tres años; un hombre que se priva de todo; un hombre que vive con muy poco. Esto es lo que hace la fuerza de la Iglesia. La Iglesia ha sido muy rica, se ha vuelto muy pobre; y por eso no deja de ser mas fuerte aun. Las sociedades que no saben privarse del lujo parecen, porque el lujo cuesta caro. Pero el cristiano vive siempre, porque vive con lo necesario, que cuesta poco; le basta un pedazo de pan y un plato de verdura. Las naciones corrompidas por la opulencia acaban tarde ó temprano; pero el cura de aldea con su Breviario debajo del brazo y el fraile con su palo en la mano, si es viejo y necesita palo, siguen su camino, y siempre se están viendo.

«Ustedes no se salvarán sin esta condicion. Vds. no pueden librarse de los peligros de estos tiempos sino por medio de la sencillez y de la virtud. Esto es lo que el Evangelio nos enseña. Y ahora, si cada uno de Vds., al volver á su casa esta noche, examinase su lujo y se preguntase: «¿Qué tengo yo que sea inútil?» se asombrarían de lo mucho que puede dar á los pobres. Y al privarse [de lo inútil para dar á los pobres lo necesario, haría mas bien que si escribiese el mejor libro del mundo pues; como decía un sábio, el mejor libro no vale tanto como la menor de las buenas acciones. Penétrese Vds. de estas verdades severas á pesar del tono festivo con que las he enunciado,

propio de la cordialidad de esta reunion, y cuya prueba he encontrado en el relato tan piadoso y tan bello que acabamos de oír.»

CONFERENCIA MORAL PARA EL MIERCOLES 19 DE AGOSTO.

Quis es minister Matrimonii, et quæ essentialia ejusdem requisita, et ad validam et licitam celebrationem? Coram quo Parocho et vagi, et qui incertum habent domicilium contrahere debent?—In quo consistit impedimentum criminis? Sacerdos, qui per confessionem cognoscit matrimonium pœnitentis cum impedimento dirimente contractum esse, quomodo se gerere debet?

Dr. Thomas Belestá.

Grados mayores conferidos desde 1.º de Enero de este año en el Seminario central de esta Ciudad.

DE LICENCIADO EN TEOLOGÍA.

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| D. Melchor Fatarain. | D. Miguel Loredó y Rola. |
| D. Paladio Currius. | D. Claudio García Martínez. |
| D. Prudencio Payo. | D. José Antonio Alayo. |
| D. Antonio Aguado. | D. Julio Turrientes. |
| D. Bernardo Lorenzo Cormole. | D. Facundo Bienes Giron. |

DE IDEM EN CÁNONES.

- D. José Saenz Navarrete.

DE DOCTOR EN TEOLOGÍA.

- | | |
|------------------------|-----------------------------|
| D. Fernando Acevedo. | D. Claudio García Martínez. |
| D. José Antonio Alayo. | D. Tomas García Gimenez. |

Continúa la lista de los donativos hechos en esta diócesis á favor del Sumo Pontífice.

| | Rs. | Cént. |
|---|---------------|-----------|
| <i>Suma anterior.</i> | 122426 | 96 |
| D. Felipe Teijeiro, por Abril y Mayo. | | 38 |
| El Párroco de Ejeme, por Junio. | | 10 |
| TOTAL. | 122474 | 96 |

Lic. Manuel Quiroga, Srio.

Se continuará.

Lista de los Sacerdotes que se hallan inscritos en la Hermandad de Sufragios mútuos establecida en esta Diócesis por el orden que han ingresado en ella.

(CONTINUACION.)

299 D. Antonio Rodriguez Peña, Párroco de Navales.

FALLECIMIENTOS.

En 22 de Junio falleció Sor. Teresa Smith; Religiosa Benedictina de Alba de Tórmes, y en 2 del corriente D. Matias Cálama, Económo de Aldeatejada, Sacerdote inscrito con el número 70 en la Sociedad de *Sufragios mútuos*. Lo que se anuncia para que los asociados apliquen por su alma la Misa y responsos de Hermandad. R. I. P.

IMPRESA DE D. TELESFORO OLIVA.